



CIRCULAR DMT/012/2025

PRESIDENTA MUNICIPAL, SECRETARIO GENERAL, REGIDORAS Y REGIDORES, CONTRALORA CIUDADANA, TESORERO, JEFE DE GABINETE, JEFE DE LA OFICINA EJECUTIVA DE PRESIDENCIA, COORDINADORAS Y COORDINADORES GENERALES, COMISARIOS, DIRECTORAS Y DIRECTORES, JEFAS Y JEFES DE UNIDAD, JEFAS Y JEFES DE DEPARTAMENTOS, ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS (OPD), ENLACES ADMINISTRATIVOS, PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS DEL AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA.

PRESENTE:

Con fundamento en los artículos 16 fracción IV, 131 fracciones XI y 261 del Código de Gobierno Municipal de Guadalajara, se hace de su conocimiento que la **Lic. Karen Cristina Arredondo Rivera**, Jefa Técnica del área de Gestión del Estacionamiento de esta Dirección, fungirá como Encargada del Despacho de la Dirección de Movilidad y Transporte **del 27 al 29 de agosto** del presente año.

Lo anterior, para todos los efectos legales y administrativos a que haya lugar.

Sin más por el momento, quedo a sus órdenes.

Atentamente

**"2025, AÑO DE GUADALAJARA.
TODAS Y TODOS POR UNA CIUDAD LIMPIA"**

Guadalajara, Jalisco, 20 de agosto de 2025

Saúl González Ramírez

Director de Movilidad y Transporte del Municipio de Guadalajara



Gobierno de
Guadalajara

Dirección de Movilidad y Transporte
Coordinación General de
Gestión Integral de la Ciudad